## AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
1890	112561	25/10/2011
REGIÓN DE TRAMITE	: XV REGIÓN	

IDENTIFICACIÓ	N DE LA E	MPRESA
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	TRANSPORTES	NIKAOMA LTDA.
RUT EMPRESA	78447840-8	Nº 3064
REGIÓN	XV REGIÓN	FONO 211484
COMUNA	ARICA	CIUDAD
DOMICILIO	BARROS ARAN	EMAIL@ nikoperation@vtr.net
INFORMACIÓN	DE LA CAI	GA
DESCRIPCIÓN CARGA	CAMA BAJA VA	ÇIA
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 0	Tara ▶ 20 PBT ▶ 20
INFORMACIÓN	DEL TRAYE	СТО
REGIONES	Origen ▶ XV R	EGIÓN Destino ▶ I REGIÓN
COMUNAS	Origen ▶ ARIC	A Destino ▶ IQUIQUE
LOCALIDADES	Origen ▶ ARIC	A Destino ▶ IQUIQUE
RUTA A RECORRER	CAP.AVALOS;5	NORTE;A.16
TOTAL DE K.M	332	Fecha Aprox. Viaje 25/10/2011
INFORMACIÓN	DE DIMENS	IONES AUTORIZADAS
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 3.0	00 Carga ▶ 0 Total ▶ 3.00
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.8	
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 10	80 Carga ▶ 0 Total ▶ 22.00 ♣
INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE		
PATENTES	Vehiculo ▶ CLL.	J16 SemiRemolque ▶ JG9322 Remolque
CONFIGURACIÓ	*****	
DIST.ENTRE CONJUNTO	\$	5.40 8.50
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D) (D) (D) (D) (E)
PESOS X EJES	4	8 8
N° DE RUEDAS	2	8 12
DISTANCIAS ENTRE EJE	s 0	1.30 1.30
DEBERA	: CUMPLIR CON	LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:
Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de vei impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización.HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario noctumo se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.		
OBSERVACIONES >	TRANSITAR CON PI	RECAUCIONY SOLO DE DIA
1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1		A AUTORIZACIÓN VALIDA
FECHA DESDE >	25/10/201	1 / FECHA HASTA > 27/10/2011
COD_AUTENTIF.372011102	5-01-2011 - 3929-201	CHILLERMO PARDO OBREQUE
*************		Director Rea Firma je o Penio Pesaje odos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad de Arica y Parinacota